



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00144406- -UNC-ME#FA

---

VISTO

El proyecto de “Diplomatura en Desarrollo y Gestión de Proyectos en la Industria Audiovisual” y

CONSIDERANDO:

Que esta Diplomatura es una propuesta de formación destinada a personas con estudios secundarios completos, que se desempeñen en el ámbito de la producción audiovisual y que necesiten perfeccionarse incorporando estrategias de desarrollo y gestión de proyectos audiovisuales.

Que la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC ha otorgado el visto bueno al proyecto, de conformidad con el estudio realizado por el Área Jurídica Académica y el Equipo de Acompañamiento Pedagógico de dicha Secretaría.

Que la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes adjunta en la Orden N° 18 IF-2021-00228782-UNC-SE#FA la versión definitiva del programa de la Diplomatura.

Que toma conocimiento y presta opinión favorable el Secretario Académico de la Facultad de Artes.

Que en sesión ordinaria, realizada de manera remota, del día 14 de junio de 2021 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la “Diplomatura en Desarrollo y Gestión de Proyectos en la Industria Audiovisual” cuyo proyecto se encuentra como ANEXO, a dictarse entre los meses de junio y octubre de 2021.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a la Secretaría de Extensión y a la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC. Cumplido, archivar.

DADA EN REUNIÓN REMOTA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

